

Censo 2024: casi dos mil adultos de la región se consideran transgénero

CIFRAS. Otros de los datos entregados por el INE es que 1.315 personas se consideran transmasculinos y hay 314 que se identifican no binarios.

Karen Elena Cereceda Ramos
 karen.cereceda@mercurioantofagasta.cl

La cuarta entrega de resultados del Censo 2024, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), incluyó información sobre identidad de género en personas mayores de 18 años, considerando las categorías transgénero, transmasculino, transfemenino, no binario y otro género.

En este sentido, en la Región de Antofagasta, 1.998 personas adultas se declararon transgénero, lo que representa el 0,4% de la población mayor de 18 años en la zona, ubicándose en el noveno lugar a nivel nacional. En cuanto a identificación por género, un 0,3% de la población regional se identifica como transmasculino, lo que se traduce en 1.315 personas; un 0,1% como transfemenino (314 personas), un 0,1% como no binario (314 personas), y un 0,03% con otro género (159 personas).

Finalmente, un 50,9% de las personas mayores de edad en la región se identificó con el género femenino, un 48,6% con el género masculino.

El INE definió los conceptos utilizados para este apartado. Transmasculino corresponde a personas asignadas como mujeres al nacer que se identifican con una expresión de género socialmente asociada a los hombres.

“Los datos (del Censo) vienen a demostrar que la población trans tiene cada vez menos temor de expresar su identidad”.

Javiera Zúñiga
 Vocera Movilh

18 años
 y más fue la edad de las personas que contestaron estas preguntas durante el Censo 2024.

da a los hombres.

Transfemenino es la categoría para personas asignadas como hombres al nacer que se identifican con una expresión de género asociada a las mujeres. No binario refiere a quienes no se reconocen exclusivamente como hombres ni mujeres, pudiendo identificarse con un tercer género, más de uno o ninguno. Otros incluye respuestas libres como “queer” o “género fluido”.

Tras la entrega de estos resultados, la vocera del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Javiera Zúñiga, señaló que “los datos vienen a demostrar que la población trans tiene cada vez menos temor de expresar su identidad, algo que se manifiesta felizmente en todas las



LOS DATOS SIRVEN COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y TAMBIÉN PARA EL TRABAJO SOBRE NO DISCRIMINACIÓN.

regiones del país”.

Indicó además que esta mayor visibilidad “debe ser un incentivo para que el Estado elabore y perfeccione políticas públicas con enfoque nacional y con adecuaciones regionales según cada realidad específica”.

DATOS NACIONALES

A nivel nacional, un total de 60.604 personas mayores de 18 años se declararon trans o no binarias, lo que equivale al 0,4% de la población adulta del país. De ese total, 31.955 personas (0,2%) se identificaron como transmasculinas, 13.314 como transfemeninas (0,1%), 15.395 como no binarias (0,1%) y 4.702 como otros géneros diversos (0,03%).

El Movilh, a partir de cifras del Registro Civil, informó que

desde la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género y hasta diciembre de 2024, un total de 9.504 personas adultas han rectificado su nombre y/o sexo legal.

“Esto significa que solo el 15,68% de las personas adultas que se declararon trans o no binarias en el Censo han rectificado su partida de nacimiento. Por ello, es urgente que el Estado levante estudios para conocer las razones por las cuales la mayoría aún no realiza el trámite, ya que podría estar incidiendo la discriminación”, puntualizó la vocera del Movilh.

NUEVA ENCUESTA

Javiera Zúñiga también se refirió a la exclusión de menores de 18 años en este apartado censal. “Hubiese contribuido de mejor

manera al conocimiento de la realidad trans y no binaria si el INE no hubiese excluido de esta consulta censal a los menores de 18 años, invisibilizando sin fundamentos a las infancias y adolescencias trans”, señaló.

En este aspecto, el INE lanzó ayer la primera encuesta nacional dirigida a conocer la realidad de las personas LGBTQ+ en Chile, incluyendo experiencias de discriminación. Esta decisión se tomó luego de recibir críticas y protestas por parte del Movilh, debido a la exclusión de preguntas sobre diversidad sexual y de género en el Censo 2024.

“Si bien esta encuesta del INE no resuelve la injusta discriminación que sufrimos las personas LGBTQ+ en el Censo 2024, ni tampoco permite

aproximarse a saber cuántos somos, el sondeo aportará estadísticas oficiales de la realidad LGBTQ+, en especial sobre la situación en regiones, donde el debate sobre estos temas es menor a la Región Metropolitana”, afirmó Zúñiga.

Agregó además que “animamos a las personas LGBTQ+ a participar, contribuyendo con ello a mejores argumentaciones para perfeccionar o implementar políticas públicas a favor de la igualdad y la no discriminación”.

Hasta septiembre próximo, las personas LGBTQ+ mayores de 14 años de cualquier zona del país pueden participar en www.encuesta-diversidad.cl, necesitando solo un correo electrónico. La encuesta es autoaplicada. 